

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

[0 2 MAY 2011

Decreto Exento N°  $\frac{2317}{\text{Vistos:}}$ 

Vallenar

- 1. La necesidad de dar cumplimiento a las labores propias del Municipio.
- 2. Los Cometidos Funcionarios de las diferentes Direcciones Municipales.
- 3. Lo dispuesto en el Art.  $N^{\circ}$  75 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- **4.** Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- **5.** Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

## Decreto:

1. Autorizase las Comisiones de Servicios que a continuación se indican realizadas el día de hoy y en los lugares que se mencionan:

Nombre	Funcionario	Fecha	Destino	Monto
	Chávez Varas ado 12° EMS.	02/05/2011	Copiapó, entrega postulación beca mantencion, finalización proceso, vehiculo municipal patente CGFJ-72, hora salida 09:00 horas.	\$ 13.379
	lquinta Santa liar Grado 15°	02/05/2011	Copiapó, entrega postulación beca mantencion, finalización proceso, vehiculo municipal patente CGFJ-72, hora salida 09:00 horas.	\$ 13.379
	Trigo Villegas rado 14° EMS.	02/05/2011	Copiapó, traslado de regreso de Sr. Patricio Mans quien actuara en actividad del 1° de Mayo, vehiculo municipal patente RK-9828, hora salida 09:00 horas.	\$ 13.379
	Campillay C. rado 14° EMS.	02/05/2011	Copiapó, entrega de documentos al Ministerio de Educación, vehiculo municipal patente CGFJ-71.	\$ 13.379

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas, a cancelar el Viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Por orden del Señor Alcalde Firma

NANCY ETIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RUBEN ALFONSO ARAYA MEDYVA
DIRECTOR DE MEDIO ANBIEMEN ASED Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

## Distribución:-

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal (2)
- Archivo Oficina de Partes. RAAM/NEFR/GOCC/leam.-

Departamento de Personal.-